

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- *INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA.*

CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DEL DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA Esta Presidencia agradece la asistencia de las diputadas y diputados que conforman la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y reconoce su atención y responsabilidad para realizar estos trabajos de instalación de esta Comisión.

De igual forma da la bienvenida a los distinguidos invitados que nos acompañan, a los representantes de los medios de comunicación y al público que nos honra con su presencia, gracias a todos, esta es la casa de todos, la Casa del Pueblo del Estado de México.

Para dar inicio a la reunión y desarrollar válidamente los trabajos, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Con su permiso Presidente.

Con base en la petición de la Presidencia, esta Secretaría se sirve a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. La Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, siendo procedente abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las quince horas con quince minutos del día veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho.

Conforme a lo previsto en lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la reunión de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología será pública, solicito a la Secretaría dé a conocer la propuesta de orden del día.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la propuesta de orden del día es la siguiente:

- 1.- Declaratoria formal de la instalación de la Comisión Legislativa, por el Diputado Benigno Martínez García, Presidente de la misma.
- 2.- En su caso uso de la palabra por un integrante de cada Grupo Parlamentario de la Comisión Legislativa en el marco de la instalación formal de este Órgano Legislativo.
- 3.- Designación del Secretario Técnico.
- 4.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. La Presidencia solicita a las diputadas y los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, sírvanse levantar la mano.

¿En contra, abstenciones?

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. La propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.

De acuerdo con el punto número 1 del orden del día, hace el uso de la palabra el Diputado Benigno Martínez García, Presidente de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, quien formulará la declaratoria de instalación formal de la Comisión Legislativa.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Compañeras y compañeros diputados les saludo con respeto, señoras y señores de los medios de comunicación, ciudadanos que nos acompañan, sean todos bienvenidos.

Presidir la comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, significa una gran responsabilidad y un gran reto en esta legislatura, ya que los ciudadanos han puesto en nosotros la esperanza de subsanar deficiencias de un sistema educativo.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y de las sociedades, en virtud de que además de proveer conocimientos enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos identifica como seres humanos.

La educación es indispensable para aspirar a un mejor nivel de bienestar de los ciudadanos, ya que reduce la brecha de desigualdad económica y social, propicia la movilidad social de las personas, permite acceder a mejores niveles de empleo, a elevar las condiciones culturales, amplía las oportunidades de los jóvenes, fortalece el avance democrático y el estado de derecho, impulsa la ciencia, la tecnología y la innovación.

En este momento en nuestra nación y en nuestro Estado, la educación tiene mayor relevancia ya que se requieren transformaciones que nos obligan al análisis profundo y serio de los avances y retos que nuestra sociedad demanda, sin perder de vista el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como el acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

Existe una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países con la fortaleza de sus sistemas educativo y de investigación científica y tecnológica. La educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas, por ello convoco a todas y a todos los diputados integrantes de esta comisión legislativa que en los trabajos que nos corresponda llevar a cabo lo hagamos de manera responsables e incluyente, sumando voluntades y construyendo consensos, que nos permitan fortalecer y enriquecer el marco jurídico del sistema educativo de nuestro Estado, que impulse la cultura, se apoye a la ciencia y se favorezca el acceso y el uso de las tecnologías.

Partiendo de que la educación es un bien social que hace más libres a los seres humanos, estoy convencido de que esta Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, rendirá buenas cuentas, trabajando por un cambio verdadero y en nuestro actuar deberá de ser acorde como verdaderos representantes del a ciudadanía.

Agradezco a todos su presencia, su responsabilidad y les auguro un éxito importante en esta comisión.

Gracias, integrantes de esta comisión.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MARQUEZ. Muchas gracias señor Presidente, la Secretaría solicita atentamente a los asistentes, sirvan ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, siendo las quince horas con veintiún minutos del día miércoles veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalada la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la “LX” Legislatura del Estado de México, en disposición y aptitud de ejercer sus funciones, con la seguridad de que nuestros trabajos contribuirán a mejorar y a fortalecer las disposiciones jurídicas en materia educativa, cultural, científica y tecnológica para bien de los mexicanos.

Con sujeción al punto número 2 de orden del día, hará uso de la palabra un representante de cada grupo parlamentario, esta Presidencia pregunta a los integrantes de la Comisión

Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, si desean hacer uso de la palabra en el marco de la instalación formal de esta Comisión Legislativa y pide a la Secretaría registre a los oradores.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Está registrado el turno de oradores, tiene el uso de la palabra la diputada Karla Fiesco.

DIP. KARLA FIESCO GARCÍA. Con el permiso de la Presidencia de esta Comisión, compañeros diputados, invitados especiales, ciudadanos que vía redes sociales presencian esta transmisión, muy buenas tardes a todos, a nombre de mis compañeros del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, reciban una grata celebración como integrantes de esta comisión,

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, tiene presente que la Educación, Cultura, Ciencia y Ecología, son elementos fundamentales para el desarrollo y crecimiento de la sociedad, el impulso de estos temas forman parte de nuestra Agenda Legislativa, por lo cual trabajaremos en el fortalecimiento del marco normativo correspondiente, hay asuntos que se tendrán que atender de forma prioritaria, en los cuales estamos seguros que habrá consensos entre los miembros de los diferentes Grupos Parlamentarios, en todos los trabajos que tenga a bien generar esta Comisión entre estos asuntos es importante resolver a la brevedad, los daños causados en las escuelas por el terremoto del 19 de septiembre de 2017, ya que 2,782 de un total de 22,451, lo que representa el 10% de las escuelas del Estado reportan algún daño de moderado a severo o grave, la falta de información sobre los avances de la construcción imposibilita un análisis objetivo, por ello, propondré solicitar la comparecencia del Secretario de Educación en el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, para conocer el estado que guarda su dependencia y pedir un informe puntual sobre la reconstrucción de los planteles educativos que sufrieron algún daño.

La legislatura anterior aprobó una deuda de 2 800 millones de pesos, con motivo de agilizar la reconstrucción a causa del sismo, donde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, voto a favor por esa desafortunada causa y necesidad que trajo consigo, ahora en este Legislatura, solicitaremos nuevamente la transparencia en el ejercicio del gasto, en lo que compete a esta comisión exigiremos resultados en la reconstrucción en las escuelas, ya que los alumnos mexiquenses deben contar con instalaciones dignas y seguras para su adecuado desarrollo y garantizar su integridad, por lo que respecta a la seguridad de los planteles de educación media superior y superior, hoy son de las grandes exigencias de los mexiquenses, demandas que se deben trabajar en coordinación con las diferentes comisiones, para analizar iniciativas y puntos de acuerdo turnados, aunado a las propuestas de reforma, con el objeto de plantear soluciones dentro del marco legal adecuado de que nuestros jóvenes estén seguros.

Tenemos presente en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública en 2018, el 44.5% de los mexiquenses se sienten inseguros en la escuelas, la educación cultura ciencia y tecnología requiere de fortalecimiento institucional y mayor presupuesto, en ese tenor, es importante y será una solicitud de mayores recursos para estos rubros en el Presupuesto de Egresos.

Esta comisión está frente a grandes retos, reitero, nos llama a una coordinación adecuada, que genere consensos traducidos en el fortalecimiento al sistema educativo de las generaciones presentes y futuras.

Estoy segura que esta legislatura, pero sobre todo, esta comisión, a través de la presentación y análisis de iniciativas se encausarán mecanismos que impulsen la cultura, ciencia y tecnología y que mejoren la educación y seguridad de nuestras niñas, niños y jóvenes en el Estado de México.

Acción Nacional, estará siempre dispuesto y trabajando a favor del futuro de la educación mexiquense.

Es cuanto Presidente.

Gracias y muchas felicidades a todos los integrantes.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias diputada Karla Leticia Fiesco García. Y en uso de la palabra el diputado Faustino de la Cruz Pérez.

DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ. Gracias señor Presidente.

Saludo con respeto a los asistentes, a los diputados integrantes de esta comisión, a los medios de comunicación.

Es un gusto y un honor para un servidor formar parte de esta Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. A esta comisión tocará atender uno de los derechos más elementales, más importantes para un pueblo, un pueblo que no invierte en su educación, es un pueblo que está condenado al fracaso.

Por eso esta comisión tiene que tener altura de miras y deberemos de discutir en comisiones unidas o en el pleno del congreso, el destino de los recursos, para que dentro también de la comisión de gasto público puedan destinarse los recursos necesarios, que permitan mejorar la infraestructura del Estado, así como de maestros y personal administrativo.

La lectura del pasado primero de julio dio un mandato, los actores principales que son los maestros, confiaron en un proyecto de cambio y este Congreso, que en su mayoría conforma la coalición de “Juntos haremos Historia” vamos a hacer justicia, vamos a hacer justicia al magisterio, discutiremos aquí el tema de la abrogación de la reforma o la derogación de la reforma educativa, que no es educativa. La cuarta transformación caminará siempre y cuando de la mano haya una reforma educativa profunda, donde participe la sociedad, donde participen los intelectuales, donde participen los especialistas y donde participen los actores principales que son el sector educativo, los maestros.

Queremos que el recurso público se destine a abatir el grave rezago en educación, la reforma educativa ha dejado en estos momentos, iniciado el ciclo escolar, varios planteles sin maestros, por temas de carácter administrativo de la ley del servicio público docente. La falta de transparencia y la aplicación justa de los recursos, es ahora en donde hay escuelas que fueron afectados por el sismo y no son atendidas.

Por eso la comparecencia del Secretario de Educación tendremos que hablar del uso y destino de esos recursos públicos que la anterior legislatura aprobó.

Trabajaremos de la mano también con otra comisión hermana la de Previsión Social, porque afecta a un grueso de servidores públicos, que es la Ley ISSEMyM, exigiremos ahí la transparencia, exigiremos ahí que clarifiquen los montos presupuestales que se destinaron a dicho instituto, no podemos seguir hoy en día cerrando los ojos, en los hospitales no hay medicamentos, es un clamor de los servidores públicos, cuando van y solicitan atención médica, vamos a ir de la mano con los planteamientos que hagan el senado y el congreso federal, se tiene que adecuar la Ley de Educación, tendremos de la mano con nuestro Presidente electo, que ir al encuentro de esos jóvenes que se les ha negado el acceso a la educación superior, solo de esta manera y con apoyos podremos pacificar nuestra nación y al Estado de México le urge.

Es cuánto.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias diputado Faustino de la Cruz Pérez, en uso de la palabra la diputada.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Juliana Felipa Arias Calderón.

DIP. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN. Buenas tardes, celebro la presencia del titular que encabeza esta comisión, el diputado Benigno Martínez García, celebro también la presencia de todos los compañeros diputados, de los medios de comunicación aquí presentes y público en general.

a nombre del Partido Encuentro Social, vengo a esta casa del pueblo con el afán de coadyuvar, de contribuir, de sumar, también de exigir cuentas a ese presupuesto por que ya basta que en pleno siglo XXI aun tengamos planteles de primera y de segunda y hablo primordialmente

en el tema de educación indígena para mis pueblos originarios, es una pena que presupuestos millonarios se gasten en publicidad de imágenes de servidores públicos, que tienen un compromiso con los estudiantes y con el pueblo mexiquense y no haya para aulas, para sanitarios, para espacios públicos, para bardas perimetrales, para salvaguardar la seguridad de nuestros hijos, pero si hay insistido, para promocionar imágenes millonadas, hay incluso también para fortalecer escuelas particulares, desde el año 85 no se crea una preparatoria aquí en Toluca, vamos a hablar de Toluca, la última fue la preparatoria número 5 de la Universidad, pero si proliferan negocios de particulares, muchas veces servidores públicos.

Yo invito a esta comisión a que de verdad vayamos por esa Cuarta Transformación que le urge al Estado de México, para contribuir a ese eslogan de fuertes, un Estado Fuerte pero real, que ya no sean nuestros jóvenes, vamos hablar de la educación media superior y superior, que sigan quedado estancados y frustrados ante un estado sumiso que no atiende ese derecho humano de todo ciudadano a una educación laica, gratuita y obligatoria como lo marca nuestra carta magna, desde el preescolar hasta la profesional.

Como diputada de Encuentro Social, insisto vigilar este presupuesto, porque este presupuesto no es dinero ni del Gobernador, ni del Secretario de Educación en turno, es dinero de todos los ciudadanos de este gran Estado de México.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias, diputada, Juliana Felipa Arias Calderón y en uso de la palabra el diputado Omar Ortega Álvarez.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Muy buenas tardes, agradezco la presencia de los medios de comunicación y felicito al Presidente de esta Comisión, así como a todos sus integrantes.

Creo que esta Comisión es una de las más importantes de este Congreso, porque no solamente ve el tema de la Educación que ya se planteó aquí por varios de los compañeros, no solamente es el tema escolar que parte desde la infraestructura misma, las deficiencias de la misma, en su caso el destino de los recursos que son para el tema no exclusivamente del caso del temblor del 19 de septiembre; sino las funciones que guardan muchos planteles educativos de todos los niveles desde hace muchos años, el tema con la matrícula particularmente de media y superior, de niveles medios y superiores; sino también con la excelencia y la calidad de la educación.

Pero también tenemos que ver que el bono democrático de jóvenes es el mayor en el Estado de México y es donde más, más educandos tenemos que no tienen las mismas oportunidades de estudios que otros más; pero aunado a ello también esta Comisión va a ver el tema en la cultura y el tema de la ciencia y la tecnología, un pueblo no avanza sino tiene educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación, hoy los flagelos más importantes que es la corrupción, la impunidad, la desigualdad y la pobreza son fenómenos recurrentes que se dan por la falta de estos tres elementos fundamentales, de una buena educación, de una buena cultura y de una buena innovación tecnológica.

Hoy tenemos un reto formidable todos los que nos encontramos aquí en esta Comisión, ya paso la elección del 1 de julio, yo sé que hay algunos postulados que serán materia de discusión en esta Comisión por parte de los que conforman esa coalición; pero también hay visiones distintas de todos los demás partidos y este es un órgano institucional que tendrá que velar no solamente por auditar el recursos y transparencia, y el destino del mismo; sino por crear leyes acordes y necesarias para sacar avante este Estado hermoso como es el Estado de México; por ello, yo celebro de verdad esta Comisión, a estos integrantes de la misma y quiero dejar claro que demos el beneficio de la duda al presidente y a todos los integrantes y será ya responsabilidad de nosotros, demostrar que esta Comisión será y es una de las más importantes en el Estado de México.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias Diputado Omar Ortega Álvarez y en uso de la palabra el Diputado Javier González Zepeda.

DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Con su venia señor Presidente, diputados, diputadas, medios de comunicación, público que nos acompaña.

Para el Partido del Trabajo el reto más importante que debemos enfrentar en materia educativa, es el asunto de la cobertura escolar, no podemos ser indiferentes a una cruda realidad de la que se desprende que más de un millón 200 mil jóvenes entre 16 y 23 años no estudian, ni trabajan en nuestro Estado, por falta de oportunidades, esto no puede seguir de esta manera, no podemos seguir sacrificando el futuro de muchos jóvenes talentosos que lamentablemente no alcanzan su máximo desarrollo por las limitaciones que injustamente tienen que soportar, en este contexto el Partido del Trabajo propondrá que la educación en todos sus niveles adquiera el carácter prioritario y que esta prioridad se demuestre en los hechos, en la discusión que daremos el análisis al Presupuesto de Egresos, propondremos mayores apoyos a la educación en todos sus niveles; pero de manera especial a la educación media superior y superior.

El Partido del Trabajo trabajará a favor de los mexiquenses hoy no hay colores, hoy no hay minorías ni mayorías, hoy la prioridad debe de ser el Estado de México que días y años se ha desangrado, es momento de tomarnos todos los institutos políticos de la mano y sacar adelante a nuestro hermoso Estado.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias diputado Javier González Zepeda.

Cedemos el uso de la palabra al diputado Tanech Sánchez Ángeles.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Muy buenas tardes tengan todas y todos, agradezco la presencia en la instalación de esta comisión de los medios de comunicación, saludo al ahora presidente de la comisión, mi compañero Benigno Martínez y a los integrantes diputados y diputadas de esta Legislatura.

Mi intervención no va en el sentido de fijar un posicionamiento porque ese lo ha fijado ya mi compañero Faustino; sin embargo, considero oportuno que sea en la instalación de esta Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, que aquí a nombre de mis compañeros del Grupo Parlamentario de Morena saludemos con mucho respeto la marcha que está por iniciar en unos minutos en la Ciudad de México a 4 años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desde aquí saludamos con respeto la marcha que mantiene vigente esta exigencia de justicia.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias diputado Tanech.

Y en uso de la palabra el diputado Juan Jaffet Millán Márquez.

DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Muchas gracias, Presidente.

Mi reconocimiento a cada uno de los miembros de esta comisión, será un gusto poder contribuir con cada uno de ustedes también en los esfuerzos que salgan de aquí.

La educación es más que un derecho fundamental y una garantía individual de los mexicanos, representa la viabilidad del futuro de nuestra nación y en particular de nuestro Estado, brindar educación de calidad a niñas, niños y a jóvenes mexiquenses, es sin lugar a dudas, la tarea más importante del gobierno del Estado.

En materia legislativa nuestra labor no es menos importante, pues las herramientas jurídicas que se aprueban en el ejercicio de nuestras funciones y de las que adecuemos a la actualidad, depende el funcionamiento efectivo de las instancias prestadoras en los servicios educativos.

Aprender ya no es suficiente como un ejercicio único de memorización, tenemos que aprender a discernir desde temprana edad, porque hoy como nunca, tenemos acceso a una infinidad de información que debemos aprender a diferenciar.

La cultura y el deporte deben ser asignaturas tan importantes como la historia y el civismo, fomentar las habilidades artísticas y el equilibrio de un cuerpo sano, habituado a la actividad física, incluso de alto rendimiento, garantizan no sólo una educación integral, sino que fortalecen las políticas públicas de prevención de la obesidad infantil que tanto acosa a la población del Estado.

El desarrollo de las habilidades psicosociales e incluso, emocionales, debe considerarse como de alta prioridad, si bien es una asignatura compartida con el entorno familiar y social de los estudiantes en la escuela, no podemos ser ajenos a ello.

El conocimiento del entorno natural, pero sobre todo el entendimiento de las repercusiones que las actividades en nuestra especie tienen sobre el medio ambiente, debe hacerse con un enfoque docente que permita enseñar y aprender a querer y respetar nuestro entorno y a las especies con las que lo compartimos.

La tecnología es una herramienta poderosa en la medida en la que su uso nos permita ser más eficientes, estar más conectados y sobre todo, fomenta el crecimiento de las capacidades humanas. Las herramientas tecnológicas son parte de nuestra realidad y son el motor de la evolución humana, debemos aprender a usarlas en nuestro provecho, la sola convivencia de ellas no es suficiente.

Todo esto no es posible sin el papel histórico de los maestros mexiquenses, el magisterio del Estado de México es el mejor del país, debemos además involucrar a los padres de familia en todo este proceso, justo es reconocer la labor de los maestros, respetar sus conquistas laborales y solidarizarnos con su causa, que debe ser al final de cuentas la causa de los mexiquenses.

Los alumnos son el fin y los maestros, el medio, su esfuerzo y compromiso cotidianos son al final, el éxito de los esfuerzos de todos, si a los maestros les va bien a la educación también.

El sistema educativo del Estado de México es el más grande del país, más de cuatro millones ochocientos mil estudiantes mexiquenses, más de 240 mil docentes concurren casi diariamente a 25 mil planteles en los niveles básico, medio superior y superior, desde el Legislativo debemos de contribuir al esfuerzo educativo como proyecto global del Estado, la unidad educativa entendida como el conjunto de alumnos, maestros, madres de familia de la escuela en sí misma, debemos garantizar que los derechos ganados de alumnos y maestros prevalezcan, las escuelas deben contar con infraestructura necesaria y viva, debemos contribuir a hacer que la educación concorra toda la sociedad, hacer de los estudiantes del Estado, ciudadanos globales innovadores, con valores, que amen su tierra y cultura, sus tradiciones y orígenes y que vean al mundo, que compitan con cualquiera, que tengan acceso a una mejor calidad de vida y vean el futuro con esperanza para ellos, para sus hijos.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional respalda el proyecto educativo del Gobernador Alfredo del Mazo, estos son los postulados de mi partido y las convicciones de un servidor, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias, diputado Juan Jaffet Millán Márquez, continuando con la reunión, en cuanto al punto número 3 de la orden del día, relativo a la designación del Secretario Técnico de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia se permite comentar que de conformidad con lo previsto en el artículo 70 II párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y advirtiendo su honorabilidad, conocimiento, experiencia y talento ha sido designado Secretario Técnico de esta Comisión Legislativa el ciudadano, Licenciado Gumaro Vargas Barrales, quien nos auxiliaría en nuestras funciones, en coordinación con la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, para que atendamos de la mejor forma nuestras tareas.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Señor Presidente han sido agotados los asuntos de la orden del día.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Registre la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Como un punto general fuera del orden del día, quiero solicitar a los integrantes de esta Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, que en acto de solidaridad podamos llevar a cabo un minuto de silencio por los sucesos de Ayotzinapa que hoy cumple cuatro años, por los 43 desaparecido normalistas y que hoy están llevando un acto en la Ciudad de México.

Muchísimas gracias.

Agradezco a las compañeras y los compañeros diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología la presencia y la participación de la instalación de esta Comisión, se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos del día miércoles veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho y se solicita a sus integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión, muchísimas gracias compañeros y éxitos en los trabajos de esta Comisión.